



FRENTE DE POBLADORES DE GUATEMALA

F R E P O G U A

POR LA VIVIENDA Y EL DESARROLLO

7^a. Av. 9-14, zona 1, Edificio LA ARCADA, Oficina 206
Guatemala, Centroamérica.

Teléfono 221-3256 Fax 221-325

frepegua@internetdetelgua.com.gt

COMUNICADO DE PRENSA

A LA OPINIÓN PÚBLICA NACIONAL E INTERNACIONAL Y POBLADORES DEL MUNDO

Hace Saber:

- 1- Que el día miércoles 4 de julio del Año 2,001 fueron desalojados ilegal y brutalmente más de 500 familias de las comunidades la Buena Fe y Ojo de Agua, ubicados en el municipio de San Miguel Petapa del Departamento de Guatemala. Y llevándose detenidos a dos compañeros como lo son Carlos Alfredo Alacan Chalin y Walter Estrada Mendoza, dirigentes de la Asociación Coordinadora Nacional de Asentamientos de Línea Férrea **ACONALFER**, organización miembro de El Frente de Pobladores de Guatemala, **-FREPOGUA-**. Manifestamos que el Compañero Walter Estrada es persona que sufre de impedimentos físicos. Los compañeros ya fueron liberados el día de hoy martes.
- 2- Esta acción viola con esto todos los acuerdos firmados en el mes de Octubre del año 2,000 con el gobierno de la república de Guatemala durante la huelga de hambre, la cual deja en claro la poca voluntad política de solucionar esta problemática en la cual nosotros como representantes de los pobladores nos sentimos defraudados por la poca capacidad y voluntad de parte de las autoridades de dar soluciones reales a las necesidades más sentidas de la población.
- 3- Se hace necesario retomar por parte de las nuevas autoridades el proceso de diálogo-negociación que desde el mes de octubre se viene realizando con la participación del Ejecutivo, de manera seria y responsable para que este tipo de acciones no vuelva a suceder, pues minan la confianza de la población hacia los procesos de búsqueda de soluciones.

POR LO ANTERIOR EXPUESTOS EXIGIMOS:

- a- El desembolso urgente para la compra de la finca aprobada para el caso Morlón, donde se ubicaran más de 500 familias.
- b- La pronta intervención del gobierno de la república para que las familias desalojadas de la comunidad Buena Fe sean reubicadas en proyectos alternos.
- c- Que las autoridades de **FERROVIAS Y FEGUA** se integren a la Comisión de Alto Nivel para buscar una solución al problema de pobladores de Línea Férrea, con el único fin de prevenir futuros problemas, que puedan desembocar en problemas incontrolables.

Guatemala, 10 de Julio del 2,001.